

ciones para formalizar tu oposicion en virtud
de los Poderes que se te confijeron y defendien a
esta Corporacion por medio de Senado,
y siendo la ciudad como es publico y no-
torio que en el Ayuntamiento en tu ^{to} ^{te} ^{to} ^{to} ^{to}
Capaces de tener los manepos tan indignos como
se han tho, y que por el gouernario notoriamente
se sabe que el Sr. Benito Mairaner Canario
es el que se halla mezclada y comprendido en
todas las negociaciones de fraudes publicos
sin que se le hayan podido sacar cuentas a
gracias de los muchos vicerreos que por varios
ramos obran en tu poder segun se dice y se
te ha expuesto a el mismo en Ayuntamiento
pleno, y ultimamente en veinte y uno de
Marzo Cor^{te}, reunida esta Corporacion como
que la compusieron en los años de ochoci-
entos veinte y tres y veinte y cuatro, a pro-
posicion de uno de los Regidores de aquellos
años D. Narciso Ballester, y por las prode-
rosas razones que alli alegó, se resolvió im-
mediatamente la presentacion de cuentas con
pago de sus alcances para satisfaccion de
las deudas de la R. Hacienda y de la con-
tribucion de Propios que estan sin cubrir
con otras muchas atenciones, entre las
que a quienes se previno esto, fue uno
Sr. Benito Mairan Canario que deve res-
ponder de muy considerable cantidad de
preuenciones a diversos ramos, acordaron

